Capitán don Ramón Bescos Folgar, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de la Legión, fijando su residencia en La Cornña

Madrid, 6 de mayo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 9 de mayo de 1961 por la que pasan a la situación que se indica los Jejes y Oficiales de Infanteria que se mencionan.

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de marzo de 1961 («Boletin Oficial del Estado» núm. 74), publicados en el «Diario Oficial» número 75, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletin Oficial del Estado» número 64), pasan a la situación de «En servicios civiles», con efectos administrativos de 1 de mayo del corriente año, los Jefes y Oficiales de Infanteria de la Escala activa, primer grupo, que a continuación se relacionan, procedentes de los destinos y situaciones militares que a cada uno se les señala:

Coronel don Martin Ruiz Meroño, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 12.

Otro, don Antonio Navarro Gómez, a mis órdenes en la Octava Región Militar.

Teniente coronel don Jesús Caparros Causape, de «En expectativa de Servicios civiles».

Otro, don Pedro Sánchez Vizcarro, de la Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña Urgel, número 42.

Otro, don Narciso Ambrosio Amaro de la Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña Huesca, número 52

Otro, don Victor Lerma Gurtubay, a mis órdenes en la Sexta Región Militar.

Comandante don Amable Estévez Alonso, de «En expectativa de Servicios civiles»

Otro, don Federico Tajadura Goñi, de «En espectativa de Servicios civiles».

Otro, don Rafael Prats Manzano, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

Otro, don Francisco Sanchez Sanchez, a mis órdenes en la Séptima Región Militar.

Otro, don Ignacio Diaz Durana Odriozola, del Regimiento de Infanteria Canarias, número 50

Otro, don Agustín Albarrán Cordero, de la Agrupación de Infanteria Jaén, número 25. Otro, don Antonio Caballero Muñoz, del Gobierno Militar de

Otro, don Antonio Caballero Munoz, del Goblerno Militar de Valencia y Subinspección de la Tercera Región Militar

Otro, don Raimundo Núñez Diaz, de la Agrupación de Infanteria Independiente Castilla, número 16.

Otro, don José Menéndez Cueva, de la Zona de Reclutamiento de Movilizacion número 43.

Otro, don Alfonso Mestre Llobet, del Regimiento de Infanteria Teruel, número 48.

Otro, don Justo Despujo! O'Mahony, de la Zona de Reciutamiento y Movilización número 22.

Capitán don José Pantin Tellado, de «En espectativa de Servicios civiles».

Otro, don Alfonso Montañana Abad, de la Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña Huesca, número 52 Otro, don Angel Diaz Caro, del Regimiento de Infanteria

Motorizada Saboya, número 6. Otro, don Enrique Riera Solanas, de la Escuela Superior del Ejército (Unidad de Tropa)

Otro, don Alfonso Sahan Naranjo, de las Fuerzas de Policia Armada.

Otro, don José Burgos Fernández, de la Agrupación de Infanteria Milán, número 3.

Otro, don Antonio de Mendoza Peijoo, de las Fuerzas de Policia Armada.

Otro, don Daniel Rodriguez Millán, del Tercio Gran Capitán, 1 de la Legión

Otro, don Santiago Díaz González, del Regimiento de Infantería Tenerife, número 49.

Otro, don Mario Carrillo Gutiérrez, de la Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña Urgel, número 42, Otro, don Eusebio Bermejo García, de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia:

Ctro, don Fernando Rodrigo Caldu, de la Primera Agrupación de Cazadores de la Division de Montaña Huesca, número 52,

Madrid, 9 de mayo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 17 de mayo de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Intendencia don Mariano Bandrés Asso.

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 12 de marzo de 1959 («Boletin Oficial» núm. 64), pasa a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos a partir de 1 de mayo de 1951, el comandante de Intendencia (E. A.) que a continuación se expresa, cubrienco la vacante que señala la Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de marzo de 1961 («Diario Oficial» núm. 75), y fija su residencia en la Plaza que se indica.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Tributos Especiales

Comandante de Intendencia don Mariano Bandrés Asso, de la Dirección General de Servicios (Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército).

Madrid, 17 de mayo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 18 de mayo de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Sargento primero de Infantería don Roberto Lacárcel Soto.

Por haber sido designado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de abril de 1961 («Boletin Oficial del Estado» núm. 111) para ocupar una vacante de Sargento de cualquier Arma del Ejército de Tierra, existente en la Policia Territorial de la Provincia del Sahara al Sargento primero de Infanteria don Roberto Lacárcel Soto, con destino en el Regimiento de Infanteria Melilla número 52, cesa en la citada situación y queda en la de «Al servicio de otros Ministerics», en las condiciones que determina el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («D. O.» núm. 72), con efectos administrativos a partir de la fecha de toma de posesión de su nuevo destino.

Madrid, 18 de mayo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 19 de mayo de 1961 por la que pasan a la situación que se indica los Capitanes de Artilleria que se mencionan.

Incorporados al destino civil que les fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gebierno de 24 de marzo de 1961 («Boletín Official del Estado» núm 74), publicados en el «Diario Official» de este Ministerio número 75, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, medificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm 64), pasan a la situación de «En servicios civiles», con efectos administrativos a partir del día 1 de mayo del actual, los Oficiales de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan

Capitán de Artillería, Escala Activa, don Eduardo Sáez Molina, de en «Expectativa de Servicios Civiles» en la Tercera Región Militar, Plaza de Mula (Murcia).

Otro, den Toribio Dios Gonzalez, del Parque de Artillería de Ceuta.

Otro don Blas del Rey Delgado, del Regimiento Mixto de Artilleria número 11.

Madrid, 19 de mayo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 22 de mayo de 1961 por la que se asciende al empleo de Teniente Coronel al Comandante de Caballeria don José Acosta Laynez.

Por hallarse comprendido en el artículo tercero de la Ley ce 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163), se concede el ascenso al empleo de Teniente Coronel, con antigüecad de 29 de